

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. Ptas. Mes. 12. Trimestre 35. Semestre 65. Anual 120.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. Ptas. Mes. 10. Trimestre 28. Semestre 50. Anual 95.
EXTRANJERO. Ptas. Mes. 15. Trimestre 45. Semestre 85. Anual 160.
ULTRAMAR. Ptas. Mes. 18. Trimestre 55. Semestre 100. Anual 180.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 90 cént. 50 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.680

Madrid Martes 20 de Noviembre de 1900

Cinco ediciones diarias

LAS MAYORÍAS

El acto político realizado en la Presidencia del Consejo, ha producido mejor impresión de la que se esperaba.

No es esto decir que sea buena en absoluto, sino relativamente.

La ausencia del Sr. Pidal y de algunos de sus amigos, ha disminuido el efecto especial con que algunos contaban. Otros, los más, no han sido chasqueados.

Así y todo, las impresiones producidas en el primer momento son favorables al partido conservador y al actual gobierno, sobre todo si se comparan con las que los agoreros vaticinaban. Veamos en que pueden fundarse aquellas.

La sinceridad, la franqueza y aun la modestia del general Azcárraga, se han revelado bien claramente en su discurso, y estas fueron desde luego notas muy simpáticas, bien escuchadas generalmente.

Vinieron después las declaraciones terminantes del jefe del partido sobre el apoyo incondicional á este gobierno, y acerca de lo mucho que se ha adelantado en poco tiempo en la cuestión económica; y aunque esto último no es la obra del Sr. Silvela, ni menos pensarlo, claro es que este hombre público se aprovecha como puede y cuanto puede de los resultados obtenidos. Estos efectos económicos y aquellos otros políticos, llevaron las buenas impresiones al límite á que podía llegarse.

Hasta el discurso del Sr. Villaverde, por lo sóbrio, circunspecto y oportuno, contribuyó al buen conjunto del acto, acentuado después por las listas de los concurrentes. En ellas no se notan lagunas tan grandes ni ausencias tan significativas como las que se temían, aparte de las pidalinas ya descontadas por muchos.

Serán duraderas estas buenas impresiones? Los que dudan, por lo menos, de esos optimismos se apoyan en las mismas palabras del señor Silvela confesando que durante el gobierno per el presidido se había ratado mal á los amigos, se les había desatendido en las cuestiones de personal y no se había hecho lo que es costumbre y deber realizar en los partidos.

Carácter extraño el de Silvela, que le permite hacer esta clase de confesiones, ocultando cuidadosamente el verdadero sentimiento que las impulsa!

Sea este sinceramente modesto ó francamente arrogante, parece que envuelve el temor de que salgan á la superficie quejas, lamentaciones y señales de descontento.

Personajes ministeriales, cuyo criterio inspira por lo general confianza, creen que las palabras de Silvela no significan lo que algunos creen ver, ni son probables manifestaciones algunas de frialdad en las mayorías.

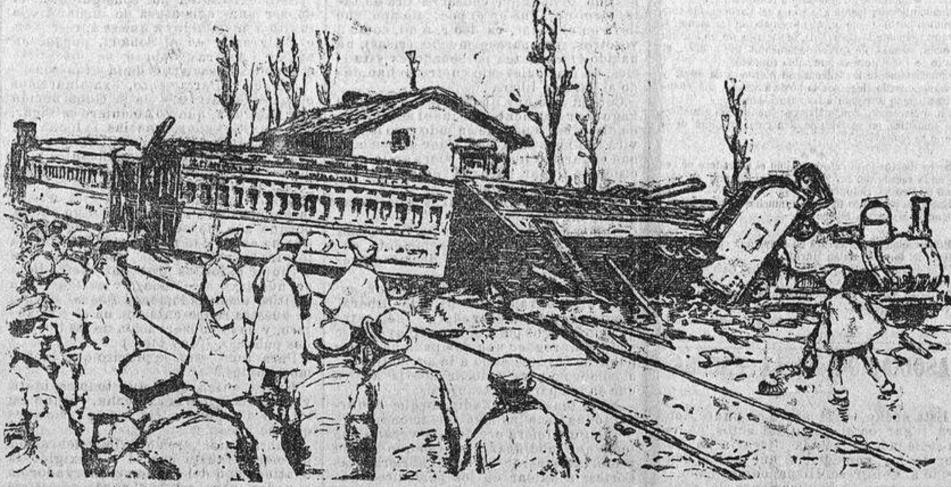
Sea de ello lo que fuere, que ya lo veremos con el tiempo, cumplimos ahora como siempre nuestra misión de registrar estas palpitaciones del momento.

Elas se prestan á otras deducciones más concretas, que acaso tengan mayor oportunidad otro día.

Tras la reunión de las mayorías, se verificó ayer la de las minorías, sin duda de mayor interés para el público, como todo acto oposicionista.

Vamos, pues, estableciendo los jalones para las próximas etapas parlamentarias.

LA CATÁSTROFE DE DAX



Cuando el jueves por la noche tomé en París el expreso que había de traerme á España, no se conocía aun en la capital de la veintena república la horrosa catástrofe acaecida cerca de Dax al sudexpreso.

Los periódicos parisienenses publicados á última hora de la tarde no decían una palabra relativa á la misma.

Las primeras noticias que tuvimos del siniestro, los viajeros del expreso, fueron las publicadas á la mañana siguiente por los periódicos de Burdeos.

Desde el momento que se conocieron los detalles del desdarramiento de tan terribles consecuencias, la ansiedad se apoderó de nosotros. Todos interrogábase á los empleados en las estaciones del tránsito, pidiéndoles más detalles, que no bastaban á calmar nuestra impaciencia.

Los españoles que veníamos en el tren éramos los más inquietos y nerviosos, pues sabiendo que en el sudexpreso viajaba un gran número de españoles, temíamos miedo de oír bajar entre los miembros de los muertos de la horrible catástrofe, los de alguna de las muchas personas conocidas.

Los periódicos de Burdeos no especificaban el verdadero punto donde había ocurrido el desdarramiento. Solamente indicaban que había ocurrido cerca de Dax.

Al llegar á Dax, nuestra impaciencia subió de punto, y más al oír á los empleados de la ciudad estación, que entre los muertos y heridos graves había varios españoles, y cuyos nombres aun no bien pronunciados, nos sonaban á casti todos.

Los nombres de españoles que primeramente hirieron nuestros oídos, fueron los de la duquesa de Caneva y de los señores vizcondes de Irusate y Lerritzi.

Se decía que estos habían resultado heridos de gravedad, noticia que afortunadamente no se confirmó.

También se daba en dicho punto por muerto al embajador extraordinario de Italia, general Caneva di Salarno, debido á la confusión de su apellido con el título del desgraciado duque de Canevato.

En Dax, nos dijeron el punto exacto donde se había producido el desdarramiento, ó sea entre las estaciones de Saubusse y Saint Georges, y no Saint Georges, como equivocadamente han dicho algunos colegas.

Desde Riviere, estación inmediata á Saubusse, acertó su marcha el tren que nos conducía.

La impaciencia que nos dominaba aumentaba por momentos.

Todos los viajeros íbamos asomados á las ventanillas.

Pasamos por Saubusse y nuestra excitación nerviosa llegó á su más alto grado hasta hallarnos a un kilómetro próximamente de dicha estación, en presencia de un espectáculo tristísimo y aterrador.

Buena ó mala, tengo la costumbre de llevar siempre conmigo la cámara fotográfica, pero la copiosa lluvia que caía, y por consecuencia la natural falta de luz, me impidió utilizar dicho medio de información, y tuve que recurrir al lápiz para tomar unos apuntes que dieran á los lectores una idea aproximada del cuadro que se presentaba ante nuestra vista.

La máquina, ligeramente caída del lado izquierdo y hundidas las ruedas en la tierra, hallábase escorazada á unos treinta metros de la vía y á una distancia aproximadamente igual de una casa de labor, que aparece en el adjunto grabado.

El tender caído hacia los topes de atrás, hallábase empotrado en la parte delantera del vagón restauración, en el espacio ocupado por las cocinas.

El vagón restauración estaba volcado del lado izquierdo y aplastado, tal como lo representa el dibujo, con el techo partido y hechos añicos los cristales de las ventanillas. Uno de los dos ejes de un juego de ruedas habíase soltado del coche y recorrió unos 10 metros; los fuelles de comunicación de todos los coches estaban destruidos.

El segundo coche del tren estaba siguiendo la dirección del restauración, desderrazado únicamente los cristales, y el otro coche cama y el furgón de cola hallábanse sobre la vía, pero fuera de los rails.

Cuando nosotros llegamos, los muertos y heridos habían sido ya recogidos, viéndose ancos del suelo y restos de las manijas de los platos del restaurante manchados de sangre, que la persistente lluvia iba borrando por momentos.

A través de las ventanillas del coche salón, los sacos de mano y maletas pertenecientes á las víctimas de la catástrofe, se hallaban ordenadamente colocados sobre los sillones.

Una multitud de curiosos aguantaba valientemente la lluvia, presenciosando los trabajos de los empleados de la compañía.

Después de corta parada reanudó su marcha nuestro tren y avanzamos en el sitio de la catástrofe con el ánimo poseído de la tristeza que pueden nuestros lectores imaginar y haciendo los comentarios naturales en tales casos.

Pasado Bayona, cruzamos con el sudexpreso que se dirigía á París, y no evadimos los viajeros del expreso, ni la velocidad ni las comodidades de los del tren de lujo que acababa de pasar como una exhalación ante nuestros ojos.

¡Cuánto deseamos de todo corazón un feliz viaje!

Luis Zozaya.

gramos, huyésemos de las malas compañías. El único teatro que ha resistido á la acción destructora del tiempo, con modificaciones muy acertadas, es el de Roma, llamado entonces de la Bolsa, y que servía de recreo á los que gustaban ver las precoces disposiciones de los niños. En él había establecido sus reales una compañía infantil, y no espero hallar en parte alguna pueblo más bonachón y entusiasta que el de los papas y parientes cercanos de las eminencias en mi patria.

En estos cinco teatros de verso, por doce cuartos, por dos reales ó á lo sumo por una peseta, podía aprender el curioso observador como se echaba la zancadilla don Enrique de Trastámara á don Pedro el Cruel, ó como daba muerte don Juan Tenorio al Comendador y después lo convidaba a cenar. Y esto va era algo.

La instrucción comenzaba á abaratar, y si el nivel del arte no subía á mucha altura, en cambio el nivel de la moralidad pública se elevaba con estas dramáticas distracciones, que resultaban cómicas en acto grado, merced a los encargados de la interpretación.

En aquella misma temporada conocí á Felipe Ducazal. Aunque no tan popular como en los últimos años de su vida, Felipe era una personalidad muy simpática entre ciertos elementos matritenses.

Jefe de la *claque* del regio coloso, según el mismo, Felipe refirió años después en sus *Memorias de un empujador*, povera con él una fuerza temible. Compañón de *claque* ochenta y tantos individuos, en su mayoría estudiantes, dependientes de comercio que cerraban sus tiendas temprano, y cajistas aficionados á la música. En el paraiso del Real no chistaba nadie, porque se imponían Felipe y los suyos.

Pero cedamos la palabra á Ducazal, que describiera con su estilo propio la aventura en que fue protagonista.

—Yo protegía la ópera italiana, sin haber el perjuicio que le hace al arte nacional, y, sobre todo, al teatro español, y hasta llevaba mi poca vergüenza al punto de urar al degüello á la Zarzuela. La gente de este teatro no nos tuvo miedo, y la empresa mandó una *contraclaque* al Real para que desahuciasen el regio coloso.

Las *contraclaque* han tenido siempre mala sombra para mí, porque la del Real me hizo estar diciendo un mes seguidamente: «¡Maldita sea mi suerte!».

Las batallas en el paraiso entre los defensores del arte nacional y nosotros eran el pan nuestro de cada día. Una noche cantábase *La forza del destino*, y las hermanas Marchisio tenían que repetir siempre el *Rataplan* por exigencias del público. Esto no era del agrado de los apasionados, y su jefe irritado por los apasionados gritó, dirigiéndose á mí: —¡Silencio!

—No me da la gana—contesté. Siguiéron á estas otras frases más fuertes, y salimos desafiados del teatro. Yo, más inocente, salí solo, pues mi gente no se había enterado del lance y no quise avisarla; pero el zarzuelero se llevó un grupo de los suyos.

En la plaza por el oriente fue el combate. Empezamos á trompacalear; yo agarré á mi contrario, y habiendo caído juntos, tuve la fortuna de caer encima.

pero uno de los de la *contraclaque* nos volvió, dejándose debajo.

Desde entonces contaba con mucha gracia Felipe—no veo una vez *El zapatero y el Rey* y á Dugesiano salir de la tienda de campaña en el último acto, que no me acuerde de los trompazos y de las patadas que me dieron aquella noche, y que me tuvieron quince días en cama.

Eduardo de Lustedo.

(Prohibida la reproducción.)

LOS BOERS

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Alientos de los boers y alarma de los ingleses.

Londres 19, 9 m.

El *Morning Post* dice en un telegrama de Pretoria, de fecha del 15, que los boers organizan muchos centros para continuar la lucha.

Están bien provistos de dinero. Cada uno de los burghers recibe cinco chelines diarios.

En Pretoria, en la orden del día se ha prescrito ejercicios de tiro, á razón de 25 cartuchos para cada individuo.

Con una compañía tomada de cada regimiento, se ha constituido en Pretoria una nueva brigada inglesa de infantería montada.

El general inglés Kitchener está dispuesto á expulsar de las grandes poblaciones del Transvaal á todos los naturales.—HARRY

Boers deportados.
Londres 19, 9 3/4 m.

Un despacho de Standerton, fecha 17, dice que 100 mujeres y niños boers han sido deportados al Natal.—HARRY

En Lorenzo Márquez.
Londres 19, 10 10 m.

El *Daily Express*, en un telegrama de Lorenzo Márquez, dice que Abel Erasmus está acampado sobre la orilla del Olifant, al Norte de Middleburg, y tiene 3.000 hombres, 1.000 vagones y 12.000 cabezas de ganado.

El mismo periódico, en otro despacho también de Lorenzo Márquez, añade que reina allí gran descontento entre los emigrados boers.—HARRY

El general Botha.
Londres 19, 10 26 m.

Según un telegrama de Pretoria, el general Botha ha establecido la capital de la república del Transvaal en Bosenkal, al Oeste de Lidenburg.—HARRY

CRÓNICA DE TRIBUNALES

19 de noviembre.
Antecedentes.

Gran afluencia de público en los pasillos de la Audiencia y mucha curiosidad por presenciar la vista en revisión de la causa instada contra D. Bonifacio San Martín y Guichot y otros individuos por el delito de falsificación.

Los hechos no pueden ser más sencillos; el mencionado Sr. San Martín se veía precisado á pagar varias deudas, y hallándose sin dinero para ello, se convino con los demás procesados para acudir á un notario ante el cual otorgaron una escritura de poder suscrita por el padre de D. Bonifacio San Martín.

Descubiertos por el Sr. Espartero los manejos de su hijo, dió parte de lo que ocurría á la autoridad, sorprendiéndose á los que aparecían procesados, en el momento de otorgar la escritura.

Celebrada la vista ante el jurado, el tribunal de hecho dictó veredicto de culpabilidad contra todos los procesados, excepto para San Martín y para Palazuelo.

No se conformó con esta decisión el fiscal y solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, siendo hoy el día señalado para comenzar los debates.

El jurado.

Previas las formalidades prevenidas por la ley, se procedió al sorteo de jurados, reusando el fiscal Sr. Bustamante, á todos los que iban saliendo, hasta quedar el número de catorce.

Queda por ser constituido el tribunal de hecho, compuesto de los señores siguientes:

D. Carlos Carrillo, presidente; D. Antonio Paredes Cavanaugh, D. Benito Alfonso, D. José Barrios Dugaupé, don Tomás González Montero, D. Miguel Pérez Martínez, D. Antonio Vascos, don Miguel Arribas, D. José Roldán Parejo, D. Ramón López Blanco, D. Antonio Peña Noreña y D. Jeronimo Miguel de la Fuente, jurados; D. Manuel Flores Piá y D. Agustín de Cava y Carrillo, suplentes.

El señor secretario da lectura á los escritos de conclusiones.

Los procesados.

Se procede al interrogatorio de los procesados, siendo el primero D. Bonifacio San Martín, quien manifiesta necesidad tomar dinero á préstamo, y para conseguirlo, y por consejo de Eduardo López Alfonso, se convino en otorgar la escritura de poder.

Niega que tratara con los procesados de tal asunto, y solamente de ello se ocupó con López Alfonso.

Hicieron el poder en casa del Sr. Rueda, se le entregaron á San Martín; pero á los pocos días le mandó llamar el mencionado notario, quien le recogió el poder otorgado.

Desde entonces los demás procesados—dice San Martín—no cesaban de pedirle dinero, y viendo que no se le daba, le propusieron otorgar el segundo poder, ofreciéndole que el notario Sr. Rubio le prestaría la cantidad que pretendía.

A preguntas del defensor, dice el procesado que López Alfonso le pidió 8.000 pesetas con objeto de pagar la minuta del defensor de Mariano Conde, procesado en las estafas de Correos.

Añade que un amigo suyo, hijo de una persona muy conocida, y cuyo nombre calla, para evitarle perjuicios, hizo un poder á préstamo, el cual tomó una cantidad á préstamo, la que posteriormente fué satisfecha por el padre del mencionado amigo.

Incurrir en varias contradicciones, por lo cual se da lectura á las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario.

A preguntas del presidente, responde el procesado que el documento otorgado en casa del notario Sr. Rubio servía, según le dijeron, para poder tomar dinero á préstamo sin necesidad de hipotecar ninguna finca.

Continua el examen de los procesados, sin que sus manifestaciones difieran esencialmente de las hechas por los mismos en el anterior juicio.

La importancia de este proceso está en la decisión del jurado, pues el desfilé de testigos no tendrá gran interés ni variará mucho de lo que ya ocurrió en la pasada vista.

En la sección tercera ha comenzado hoy la vista de una causa instada por el delito de robo contra Manuel García (a) Vaquerín, Luis Balian, Hilario Hernández, Domingo García, Mariano López y Manuel Campos.

El primero de dichos sujetos penetró en la madrugada del 4 al 5 de julio de 1898 en un establecimiento de la calle de las Infantutas, núm. 4, apoderándose de 40 pesetas de oro y 90 diamantes, tasado todo esto en 1839 pesetas, y 218 más en metálico.

Los objetos robados se los entregó el Vaquerín á Luis Balian, el cual, en unión de los otros procesados, vendió dichos objetos en una tienda de la calle de Fuencarral.

Después de terminada la prueba testifical, se suspendió la vista para continuarla mañana.

EN CHINA
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Los castigos fijados en los edictos imperiales chinos.
Paris 19, 11 0 m.

Un telegrama de Pekin, del 17, dice que el embajador francés M. Pichón, ha hecho una visita á Li Hung Chang, el cual le ha comunicado el texto de los nuevos decretos imperiales.

En estos se dispone que el príncipe Tuan sea exonerado y encerrado provisionalmente en Luang.

Luego será sometido á prisión perpetua en Mucken.

Tsai Sien está condenado á no salir de su palacio.

Ducian se halla privado de su pensión y se le ha quitado un grado, y otros dos al censor Tug Nieng.

Yuh Sien es sometido al destierro.

Y el ministro de Justicia ha sido degradado, pero ha conservado hasta ahora sus funciones.

ECOS MUNICIPALES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado, con fecha 13 del actual, una real orden conformándose con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno en la consulta relativa á si corresponde entender en los contratos e incidencias de servicios médico-farmacéuticos á la vía gubernativa ó á la jurisdicción contenciosa.

Informa el Consejo de Estado:

Que no siendo de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos el asunto de asistencia médica y suministro de medicamentos á los enfermos pobres, por no hallarse comprendido entre los que enumera el art. 72 de la ley municipal, y habiéndose reservado por el art. 73 al gobierno la alta inspección, como asunto de beneficencia, en su virtud, las providencias que dicten los gobernadores no ponen término á la vía gubernativa en casos como el presente, por lo que son susceptibles de recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación, cuyo centro tiene competencia para revisar y revocarlos ó confirmarlos, no siendo á ellas aplicable la real orden de 4 de marzo de 1893.

Se alega en el informe que siendo materia de beneficencia la asistencia médica y suministro de medicinas á los enfermos pobres de los pueblos, porque así la califica el reglamento aprobado por real decreto de 14 de junio de 1891, tiene facultad el gobierno para revisar ó revocar los acuerdos de los Ayuntamientos ó de los gobernadores, por haber sido reservada expresamente la alta inspección por el art. 73 de la ley municipal, por lo que no quedando la materia exclusivamente sometida á la acción de los Ayuntamientos, no poseen en ella término á la vía gubernativa las providencias de los gobernadores, cuya afirmación corroboraba la circunstancia de no encontrarse la expresada materia entre los que enumera el art. 72 de la ley municipal, como atribuida á la competencia exclusiva de los Ayuntamientos.

Por cuyo motivo carece de aplicación al caso la real orden de 4 de marzo de 1893, que fija las reglas que han de seguirse en el procedimiento sobre cuestiones de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Y no hallándose tampoco comprendida tal materia en los artículos 82, 83 y 84 de la ley de 28 de setiembre de 1863, como privativa de la jurisdicción de los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo; resulta con toda evidencia demostrada la falta de aplicación de la real orden de 4 de marzo de 1893 al caso de que se trata y sus analogos.

La Gaceta anuncia las vacantes de los cargos de secretarios suplentes de los juzgados de Arzobispo (Coruña) y Carballeda de Valdeorras (Orense), concediendo un plazo, respectivamente, de diez y quince días para solicitarlas.

DE PARIS
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Interesantes documentos que publica «Le Matin».—Pudo producirse una segunda catástrofe.—Abuses ferroviarios.—Las joyas de la duquesa.
Paris 19, 12 32 m.

Le Matin publica una carta de un viajero del sudexpreso, que pasó al día siguiente de la catástrofe, y dice que pudo producirse un segundo siniestro. Después de pasar el sudexpreso lentamente junto á los restos del tren destruido, el sudexpreso recobró su velocidad ordinaria de cien kilómetros por hora.

Sbitamente el sudexpreso paró en seco.

Todos los viajeros que venían en el vagón restauración se asustaron, y el camarero les explicó que era que había

DE TELÓN ADENTRO

RECUERDOS TEATRALES

Fiebre dramática y teatral.—A real y medio y á dos reales función completa.—Teatros cafés.—Funciones divididas en tomas.—Por tres copas de tres actos.—Haciendo eses.—Felipe Ducazal jefe de *claque*.—La primera paliza.

Entre grandes y chicos nada menos que ocho teatros de verso funcionaban en Madrid la temporada de 1897-1898. Delando á un lado el Príncipe, Zarzuela y Novedades, pasará revista á los de teatro ó cuarto orden, empezando por el de Quevedo recién construido en el entonces nuevo barrio de Pozas. Unos cuantos aficionados y en cartelas más que grandes de fiesta, aunaban todos los días de la noche se permitían que á las ocho de la noche se permitían interpretar á su manera un drama de los vaqueros de El Trovador. La campaña de la Amadina, Carlos II el Hechizado ó El Zapatero y el Rey. En la calle de la Luna y en el llamado teatro de Buenavista—teatro que por sus dimensiones podría muy cómodamente ser trasladado á otra calle en un carro de mudanzas—se hacían comedias, ó para no errar, se hacían comedias. El teatro de Garcilaso (hoy teatro situado en la carretera de Francia, era objeto de la intransigencia de muchos aficionados al arte, pues como estaba en mitad de una carretera, temían con razón que el mejor día echase tal y lo que nos más doloroso, indios, también fuera de puertas y cercano á la plaza de Chamberí. Yo le conocía de viejo, porque el caricaturista Ortega, vecino del barrio, nos aconsejó á Ramos Carrón y á mí, que como jóvenes que

ma de una pequeña hoguera de paja o de un mechero de gas (que es el mejor y lo que yo hago) en una cubeta de agua hirviendo, después de lo cual es preciso lavarlo nuevamente con una disolución de sublimado corrosivo a dos por mil. Este baño debe pintarse las jaulas con pintura verde al bario, dejándose cuatro días al aire para que se sequen bien, y de este modo pueden usarse insalubres y los pájaros en condiciones de perfecta limpieza y asepsia.

La alimentación que debe ahora darse a los reclusos para que vayan encañando debe ser el panizo y el centeno molido a todo pasto: una pequeña dosis de ajuste por la mañana y hojas de diente mezcladas con heno por la tarde y además de esto sealar los pájaros dos horas diarias, pero colocando las jaulas donde circule bien el aire para evitar que los animalitos se asfixien.

Mientras toman el sol, es muy conveniente que tomen también tierra, mejor dicho, arena mezclada con ceniza, por lo menos cada dos días.

Con esto se consigue que los machos reclusos se hallen encañados para el mes de enero, época feliz para los que, pese al marqués de Altavilla, nos deleitamos dentro de un puesto de perdices.

Hay que tener también especial cuidado en colocar durante la noche a los pájaros en una habitación bien abrigada y cálida y hasta es conveniente medio enfundar sus jaulas con los capullos de bayeta.

Una preparación, cuantos requisitos, cuántas impertinencias hay que sufrir todo un año, cuidando los pájaros reclusos para poderse divertir luego en la época del celo sólo un par de meses! Pero al cazador verdad sufrí esto y mucho más con gusto, con tal de poder dar gusto al dedo cazando en el puesto.

La acción a esta clase de caza en España es grandísima entre todas las clases sociales, desde el opulento aristócrata hasta el más modesto obrero, tanto que algunos exagerados no tienen paciencia para esperar a que las perdices se pareen, en esos momentos, en la *placididad* de San Martín, salen ya al campo con la jaula a la espalda y hacen puestos donde suele entrar a veces el bando entero de perdices, dando ocasión para matar tres y cuatro pájaros de un tiro. Esto ya es una exageración y un mal grado, pues de esta forma se diezma la caza sin ton ni son y se estropea al mismo tiempo al pájaro de la jaula.

La caza con reclusos de los bandos realmente debe prohibirse en absoluto.

Esta de *charla cinegética* por hoy, en la próxima, que publicare en el mes de diciembre, indicaré las reglas precisas e indispensables que deben seguirse para adueñarse en la caza de los pollos de primer coto, enjaulados para servir de reclamo, asunto muy importantísimo para lograr tener en años sucesivos buenos machos-reclusos, cosa realmente no muy fácil de obtener.

Dr. Corral y Maira.
Linares, noviembre 1900.

TELEGRAMA DE C. REYNALS
COMANDANTE DE BUQUE
(Cierre oficial.)
Barcelona 19, 4'6 t.
Interior, 69-83.
Exterior, 90-00.
Amortizable al 1.º de octubre de 1900.
Hem al 5, 90-45.
Cobas 1890, 83-35.
Cobas 1890, 99-35.
Filipinas, 90-00.

Barcelona 19, 4'16 t.
Último cambio.—Interior, día de mes, 69-92.
Barcelona 19, 6'45 n.
(Cierre del Bolsa.)
Interior, 70-07.
Amortizable al 1.º de octubre de 1900.
Hem al 5, 90-00.
Cobas, 189-80.
Cobas, 190-00.

Telegrama de los Sras. Mombrun Fuijoi y Compañía.
Paris 19, 5'45 t.
3 000 francos, 100-65.
5 000 francos, 100-65.
2 000 francos, 100-65.
4 000 francos, 100-65.
Exterior español, 69-20.
Riata, 1,436.
De lienz, 791.
Randimies, 1,008.
Goldfields, 133.

East Rand, 155.
Nortest, 16.
Alicantes, 262.
Gruases, 30-20.
Mossamides, 18.
Mozambique, 49.
Oceano, 7.
Transtal, C. L., 75.
Zambesa, 34.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER
A LA ENTRADA
Se ha reunido a las cinco y cuarto de la tarde próximamente.
El presidente se encontraba en su despacho oficial a las cuatro y media por tener que recibir a una comisión antes del Consejo.

El general Azorárago nos manifestó que no asistirá al Consejo el ministro de Hacienda en atención a la desgracia de familia que ha sufrido.
Dicha ausencia quita cierta importancia a la reunión de hoy de los ministros, pues de haber asistido el Sr. Añel de Azorárago hubiera estado dicho a sus compañeros las cifras exactas de los presupuestos de ingresos y de gastos y los deudas además del articulado.
Nos dijo además el jefe del gabinete que se había recibido la adhesión de la reunión de las mayorías de los señores señores marqués de Griñán, duque de Rivas y Lagaza.
El ministro de Marina llegó a la Presidencia momentos después del general Azorárago.
El Sr. Sánchez Toca manifestó que no llevaba asunto alguno y que a su juicio el Consejo de hoy trataría de los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.
El ministro de Gracia y Justicia lleva un expediente de penalidad que comprende a dos reos condenados a la última pena por la Audiencia de Guadalajara en causa que se les siguió por asesinato y violación.
Seguidamente llegaron separadamente los ministros de la Guerra e Instrucción pública.
Este día sin cartera y, según dijo, en calidad de oyente: no así el general Linares, que lleva algunos expedientes.
Dijo el ministro de la Guerra que no tenía aún extendido el proyecto de fuerza de tierra, pero que podía adelantarse la cifra del ejército que se fija en él, y la cual será la de 80.000 hombres.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER
A LA SALIDA
El Consejo estudió diversos modos de atender al asunto del tiro nacional, teniendo en cuenta los informes emitidos por los distintos ministerios.
Resultado que no hay en el presupuesto partida alguna aplicable al caso, y se acordó consignar en el del ministerio de Instrucción pública del año próximo, puesto que el alijo de este año se termina, un crédito de 10.000 pesetas para atender a ello en el futuro.
El señor ministro de Estado manifestó que, en cumplimiento de anterior acuerdo del Consejo de ministros, había puesto a la firma de S. M. el decreto concediendo al Sr. Rodríguez Sampiero una gran cruz, y que pronto formularía propuestas de condecoraciones para los miembros más ilustres del congreso iberoamericano que más han tendido a fomentar los vínculos entre España y las repúblicas americanas.
El señor ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de un expediente de inculpa de pena capital, procedente de la Audiencia de Guadalajara.
Por la enormidad del delito cometido, se acordó poner el visto, que equivale a ejecutarse la sentencia.
Acordó el Consejo a propuesta del mismo ministro conceder a la comisión de Códigos una prórroga de tres meses para que emita informe sobre las reformas ya proyectadas por el gobierno, de la ley orgánica de Tribunales y de las de procedimiento civil y criminal, llevadas a cabo en virtud del art. 47 de la vigente ley de presupuestos, que lo preceptuaba dando taxativamente para ello el plazo de ocho meses. El gobierno ha cumplido lo mandado, pero la comisión de Códigos, con razón, estima angustioso para informar el término de veinte días. Este proyecto será pronto sometido a las Cortes.
También autorizó el Consejo al señor ministro de Gracia y Justicia para presentar otro proyecto, prorrogando por tres años los efectos de la ley contra el anarquismo, de 2 de Septiembre de 1899.
Estando en Consejo llevaron al general Linares, puesto en limpio, el proyecto de ley fijando en 30.000 hombres las fuerzas del ejército permanente para el año próximo. Quedó aprobado.
En él se autoriza al ministro para aumentar el contingente en ciertos meses del año y para licenciar tropas en otros, conservando la misma cifra del presupuesto.
De los demás proyectos de Guerra, al decir de los ministros, no se habló, aunque algunos sospecha que la reserva responde al deseo de que, sin perjuicio de haberse en las Cortes y muy próximo los proyectos en las Cortes y se publiquen los decretos en la Gaceta.
Entre los proyectos, se dice que figura el relativo al servicio militar obligatorio.
A su vez el señor ministro de Marina llevó al examen de sus compañeros el proyecto de ley de fuerzas navales en que se fija la situación de los buques por grupos, según su estado y condiciones.
El Peñayo, al Carlos V y las fragatas oraciones *Hércules* y *Nunciata* estarán armados por seis meses, como saben ya nuestros lectores.
El proyecto contiene la novedad de crear una situación especial por la cual los buques estarán listos en horas para prestar los servicios que se crean necesarios.

EL CAMBIO ARGENTINO
(De nuestro servicio particular.)
Buenos Aires, Londres 19, 11'6 m.
Año sobre el oro, 433-20.—HARRY.

MERCADO DE METALES
(De nuestro servicio particular.)
Londres 19, 5'26 t.
Cobre, 72 1/4 tonel. Sostenido.
Plata, 17 1/2 tonel. Sostenido.
Zinc, 19 1/2 tonel. Sostenido.
Hierro, 68 Chela, 3 Pen. Lona. Calma.
Hem. 31 Pen. 13/16 onza. Calma.

tadas por el Sr. Silveira, mandando que la comisión que ha de dar dictamen funcione activamente para dictar reglas sobre la pesca en las rías bajas de Galicia.
Nuestras noticias amplían y rectifican lo anterior. La real orden dispone que las juntas de pesca de Galicia contesten en seguida al cuestionario que les somete el Sr. Silveira, y que mientras la comisión da el dictamen e informa dichas juntas, subsistan en todo su vigor las reales ordenes de 12 de julio y 26 de noviembre de 1898, que corroboran y amplían la de 13 de noviembre de 1897, las cuales fijaron reglas para la pesca que traña en el litoral gallego.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de haber estudiado el expediente relativo al Ayuntamiento de Barcelona que ha enviado al gobernador de la provincia para que, en uso de las facultades que las leyes le reconocen, acuerde respecto al mismo lo que proceda.

CONGRESO HISPANOAMERICANO
La prensa extranjera
Toda la prensa de Europa se ocupa de las trascendentes consecuencias que ha de reportar esta asamblea internacional. Además de lo ya indicado por *Le Temps* y demás periódicos franceses, italianos e ingleses en los pasados días, y de lo que ya se han ocupado los diarios españoles, conviene hacer notar que la *Revue Diplomatique* y *Le Messenger de Paris*, *Le Moniteur des Consuls*, *The North American Review* y otras revistas y diarios de gran circulación e importancia, dedican largos artículos al estudio del congreso hispanoamericano, ocupándose algunos muy detenidamente de sus debates y conclusiones.

Banco Comercial Hispanoamericano.
También estudian los periódicos financieros lo que respecta a esta interesante cuestión tratada en el congreso, conviene tener en cuenta, señalando algunos el peligro que se corre de que ciertas impetuosas iniciativas desvirtúen el asunto por no contar con la comisión ejecutiva, que se dispone para realizar los acuerdos de la asamblea, lanzando a emisores y propagandas que, si son legítimas, puedan no dar resultados para los que la realizan y desvirtúen el pensamiento generador de tan útilísima reforma.

Últimos telegramas.
Después de los numerosos que han llegado estos días a las oficinas de la Unión Iberoamericana, se han recibido anoche los siguientes:
Oviedo 13, 12 m.—Jesús Pando Valle, secretario congreso Hispanoamericano, hasta última hora cree poder asistir. No puede marchar por ocupaciones urgentes y después por enfermedad. Estimamos mucho tenido la designación sección jurisprudencia.—Escollé Grosard.—Evo gratitud por hora inmerecida, saludando ilustres miembros.—Ermin Canella.
El libro Sr. Fe ha recibido de Almería el siguiente despacho, que nos comunicamos: «Rogamos salud en nombre diario *El Regional* a periodistas americanos y españoles del congreso, participando nuestra adhesión a los acuerdos tomados congratulándonos exito.—La redacción.»

EL TORERITO GRAVE
POR TELEGRAMA
Córdoba 19, 4 t.
Es tal la gravedad que se ha acentuado en la dolencia que viene padeciendo el matador de toros Rafael Barjarano (Igreto), que se teme un desenlace funesto.
Añoche se le administraron los Santos Sacramentos, a cuyo trisomio acudió mucha gente.
Hoy, durante todo el día, la casa del Torerito ha estado llena de amigos, que noticiosos de la gravedad de Rafael fueron a enterarse personalmente de su estado.
A la hora en que telegrafio continúa el enfermo inspirando serios temores.—MENONETA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
PARIS.—Esta noche, función en honor del Congreso americano, poniéndose en escena la zarzuela *La Oruga*, en la cual se verificó su debut la espléndida Sr. Gabriela Ardi, muy celebrada este último en los Jardines del Buen Retiro.
Con tales alfileres, es seguro veamos el popular coliseo muy favorecido por escogida concurrencia.
ESPAÑA.—El miércoles a segunda hora se verificó el estreno de una comedia, en un acto, tres cuadros, en prosa, original de aplaudidos autores, titulado *Las Venecianas*.
Para esta obra ha pintado el decorado el Sr. Murciel.

SUCESOS
Palos y puñaladas.
En la estación del ferrocarril de Villa del Prado rieron ayer mañana tres carteros, por querer todos ser los primeros en cargar sus vehículos.
La rifa fue tremenda.
Uno de ellos, llamado Eulalio Martínez del Pozo, con la vera de su amigo, descargó algunos garrotos en la cabeza a Manuel Cazorla y Portillo y a Casimiro Luis Simón.
El Cazorla entonces se echó como un león sobre Eulalio, y le asió tres puñaladas en el pecho, costado y espalda.
El cabo de la guardia civil del puente de Segovia detuvo a los combatientes, conduciendo a todos a la casa de socorro de la Audiencia, donde fueron curados, Eulalio de las graves heridas recibidas, y los otros dos de los estacazos que éstos les propinó.
El Eulalio pasó en grave estado al hospital, y el Cazorla y el Luis fueron conducidos al juzgado de guardia.
El año de 1896 robaron en Barcelona a un individuo una cartera con 1.300 pesetas.
El perjudicado es un buen fisiomista, acreditado así lo que ayer sucedió al pasar por una de las calles de Madrid: vio al ladrón y le detuvo.
Los guardias corrieron a los dos a la delegación del distrito del Centro, donde el Sr. Puga conoció al carterista, nuevo en la plaza de Madrid.
Se llama Molina, y es consorte para sus negocios de otro apodado el *Pello Vera*.
El Molina quiso arreglar el asunto en la delegación, proponiendo que apareciera que tenía una deuda contraída con el dueño de la cartera; pero el Sr. Puga no accedió a la pretensión del carterista, el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial de Barcelona.

En una casa de locenico de la calle de Santa Ana han recibido cuatro soldados y dos paisanos, resultando heridos (levemente) dos de los primeros y uno de los últimos.
Fueron asistidos en la casa de socorro del distrito, desde donde pasaron al juzgado militar de guardia.

LOS TEATROS
PARISH
EL DIABLO EN EL PODER
Serán cuentan por ahí, dicen algunos cómicos con la buena intención que los caracteriza que la Correspondencia de ESPAÑA proteja a este teatro, porque no se ocupa de él.
Na de eso, señores cómicos. Aquí se dice la verdad de todo cómico viviente, y no se engaña al público diciéndolo que es bueno lo malo.
El *diablo en el poder* es una joya del inolvidable Arrieta, y su música, siempre fresca y llena de encantos, se apianca a los muchos partidarios que fueron a Paríais, los viejos a remozarse oyéndola, los jóvenes a conocerla.
Que diferencia entre lo que escribirían antes los maestros a lo que hoy dan algunos músicos del género chico.
Corramos un vao.
El *diablo en el poder* es quizá la obra que hasta hoy ha desempeñado menos mal la compañía de Paríais.
¿Saben ustedes por qué?—Casafas no trabaja en el teatro.
Los aplausos verdaderos fueron para el coro de hombres y la orquesta, en el primer acto. Esos ignorados tenores, barítonos y bajos del montón turieron que repetir el coro de esbirros, y se le anto el telón en honor suyo dos o tres veces.
La Srta. Domingo cantó muy bien, con su poquita voz de siempre, pero con gusto y matizando con gran delicadeza la hermosa romanza del tercer acto. Declamando, mediana.
Valentín González, sencillamente admirable. Buen cantante y buen actor. Es un verdadero artista, modesto, como todo aquel que tiene talento.
Caspar cantó con arte y dijo y accionó como un fautocho.
Si me hiciera caso le aconsejaría más desenvoltura en escena, menos *sonsoniche* al declamar, y sobre todo menos coque en las mejillas y nada de pintarse los ojos.
Parecía un muñeco vestido de carnaval; pero un muñeco barato, de esos que venden en la Plaza Mayor.
¿Qué facha tan ridícula hacía!
La Srta. Goré y el Sr. Lara punto menos que regulares.
De intento dejó para lo último a Gamero.
Es un tenor cómico que hace llorar. Igualito que Chicote, aunque con un poco más de voz.
Ya va pues, señores cómicos que también danos sus compañeros de Paríais o que merecen.
A cada cual lo suyo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD
La marquesa de Linares se halla estos días delicada de salud.
También lo ha estado la marquesa de Portago.
Procedentes de Sevilla han regresado a Madrid los marqueses de Portago.
Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Luis, nuestro estimado amigo el ocioso e inteligente interventor de la compañía del ferrocarril del Norte, D. Agustín La Blanca, con la bellísima señorita doña Benita López Reinos, hija del conocido toryero de esta corte.
Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, saliendo después los recién casados, en el expreso, para distintas provincias del Norte.
Han regresado a Madrid, procedentes de Roma, la señorita Encarnación de Mata y su hermano D. Julio, habiendo tenido el honor la primera de ser recibida en audiencia privada por Su Santidad.
Ha fallecido en esta corte la condesa viuda de Bernar.
La señora doña Concepción Llaer estuvo casada con D. Emilio Bernar y Pérez, de quien tuvo dos hijos, doña María y D. Rafael, poseedor del título, unidos, respectivamente, al ministro de Hacienda D. Manuel Añel de Azorárago y a la señora doña María Ortiz de la Riva y Casas.
Lañada era una dama respetable, virtuosa y distinguida.
A su ilustre familia enviamos sentido pésame.
El Abate Faria.
Procedente de Roma ha regresado a esta corte nuestro amigo particular el escritor católico D. José María Carulla.
A las ocho de la noche del miércoles próximo tendrá lugar en el Centro Asturiano el banquete con que la junta directiva de esta sociedad se propone honrar a los profesores de la Universidad de Oviedo y a los asturianos, procedentes de las repúblicas de América, que se hallan en esta corte accidentalmente, con motivo de la celebración del Congreso Hispanoamericano.
Se reciben adhesiones en los sitios ya publicados, hasta el mismo día del banquete por la mañana.
Se ha celebrado en el hospital de la Princesa la función que anualmente dedica a su titular Santa Isabel de Hungría la selecta concurrencia ha salido agraciada mente en el momento, conforme al programa anunciado por el joven y elocuente orador sagrado D. Cipriano Nivas, cuyo nombre figurará muy pronto entre los más afamados.
Los enfermos han tenido un extraordinario, y sus familias han podido apreciar una vez más el esmero y cuidado con que los eminentes médicos y Hermanas de la Caridad los atienden, lo que es ya proverbial en aquel benéfico establecimiento.
Informado el reglamento orgánico de secretarías de Diputaciones Provinciales por el Consejo de Estado en el sentido de que las vacantes se provean en los aspirantes de mayor calificación, es de creer que el ministro de la Gobernación aprobará dicho reglamento, conforme a este punto con el Consejo, a fin de que cargos tan importantes de la administración provincial no caiban su nombramiento a la influencia política, sino a los méritos, por orden de calificación.
La junta directiva de los dependientes de la junta de la Marina con un representante de Barcelona acordado las bases para federarse.
También se habló del acuerdo del gobernador permitiendo que las casas de préstamos permanecieran abiertas hasta las doce de la noche.
Los dependientes habían acudido al gobernador en solicitud de que no accediera a la petición de los protestantes.
Ayer los empleadas a las siete de la mañana, no terminando algunos hasta la madrugada.
Ha ocurrido un escándalo mayúsculo en la calle de la Montera.
Ocurrió el hecho a las dos de la mañana, interviniendo agentes de vigilancia, de la Guardia de Seguridad y como la cosa parecía de juego, no quisieron los de la autoridad proceder contra los causantes del escándalo.
Tomaron parte en éste un matón, un

ex inspector de policía y varios otros en el patio de un edificio.
El patio hizo comentarios muy sabrosos sobre los medios que aquellos pusieron en juego para que la autoridad nada notara en pró de la moralidad pública y del reposo del vecindario.
Para que los que padecen del pecho y garganta se convengan de la eficacia del Elitzir Rebling, se entregará gratuitamente a quien lo solicite en la calle del Pez, 33, pral, una muestra de dicho producto. El Elitzir Rebling calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.
Se encuentra accidentalmente en Madrid el empresario del teatro del Odeón, de Buenos Aires, D. Víctor Consigui.
Siendo bastantes los médicos y médicos cirujanos que obtuvieron patente en el año 1899-900 y hasta la fecha no han adquirido la correspondiente al actual semestre del año de 1900, requisito indispensable para el ejercicio de su profesión, la Administración de Hacienda advierte a los interesados la necesidad que tienen de proveerse inmediatamente de dicho documento, evitándose así las responsabilidades que determinan los artículos 8 y 9 del Real decreto de 13 de Agosto de 1894.
La *Revista de los Tribunales*, uno de los periódicos profesionales más acreditados de Europa—especialmente por su ya célebre *Anuario de Legislación Universal*—obsequiará hoy 20, de doce a una de la tarde, con un almuerzo de despedida en Lharry, a varios publicistas españoles y americanos amigos de su director Sr. García Moreno, y a los representantes de aquellas repúblicas en el Congreso que aun permanecen entre nosotros.
Según *El Siglo Médico*, comienzan a presentarse con frecuencia los catarros bronquiales y aringo-bronquiales, las fiebres catarrales y los reumatismos agudos, articulares y musculares. Las fiebres infecciosas de origen gastrointestinal siguen presentándose en escaso número, y las anginas catarrales y flogomosas benignas también se observan en algunos casos.
En los niños sigue el sarampión con las viruelas, produciendo casos benignos.

Ha fallecido recientemente en Valencia el delegado de Hacienda D. Antonio Alvarez Molina, hijo político del distinguido economista difunto D. Mariano Carreras y González. Era funcionario muy querido de sus jefes y subordinados, de gran celo e ilustración y de honrada intachable.
Todas las clases sociales de aquella capital, concurrieron al entierro y funeral, presididos por las autoridades, y representaciones de la prensa local.
Reciban su viuda y familia nuestro pésame.

ECOS POLITICOS
El gobierno fué ayer a las doce a Palacio a felicitar a S. M. la Reina, a su augusta madre y a S. A. la infanta doña Isabel, con motivo de ser día de Santa Isabel.
Los ministros de Agricultura y de Marina han asistido a la junta preparatoria del Senado.
La concurrencia de senadores fué muy escasa.
Estimamos enteramente gratuito fijar fecha para el matrimonio de S. A. la princesa de Asturias, y consideramos que no tiene fundamento alguno la del 23 de enero, santo de S. M. el Rey, que indica un día de la mañana. Mas acertado no parece que la boda se celebre en la primavera próxima.
En el Congreso se hacía constar ayer que en la lista de diputados que asistieron anoche a la reunión de la Praxiteles, figuran muchos que no lo son, entre otros, los señores conde de Toranzo, Viesca, y algunos más.
Asimismo figuraban algunos ausentes de Madrid, como el Sr. Pidal (D. José), y alguno que todavía no ha jurado, como el Sr. García Romero.
En la sesión de hoy, que comenzará a las tres de la tarde, no podrán elegirse, por falta de tiempo, las comisiones de actas e incompatibilidades, quedando ambas elecciones para pasado mañana.
El señor marqués de Lidal ha escrito a una persona de su intimidad diciendo que le avisa cuando comienza el debate político, pues parece que se propone intervenir en él.
La Reina ha firmado el decreto concediendo a gran cruz de Carlos III al Sr. Rodríguez de Castro, presidente de la Unión Iberoamericana.
Se ha encargado de la dirección de nuestro colega *El Español*, nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel S. de Quejana.
El discurso del Sr. Sagasta ha sido muy bien recibido por sus correligionarios, que elogaban la intención y la habilidad con que ha tratado determinados asuntos, principalmente el relativo al enlace de S. A. la princesa de Asturias.
La declaración de que este acontecimiento no puede ser obstáculo para el desarrollo de la política que las necesidades del país hacen necesaria, ha entusiasmado a los liberales.
Muchos declaraban que no esperaban que su jefe estuviese tan enérgico, y se felicitaban de su desengaño.
Como algún individuo perteneciente a una tracción afín a los liberales, manifestó que le había parecido poco fuerte el discurso del jefe liberal, contestaron los amigos de este:
«A menos de darnos fusiles para aclararnos la calle, no sabemos que más había de decir.»
El ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la Reina un decreto autorizando la elección de un senador por Canarias hasta el día 12 del mes próximo, porque ya antes no pueden reunirse los compromisarios.
El gobierno ha devuelto al gobernador de Barcelona el expediente de suspensión de aquel Ayuntamiento, con la Memoria de Sr. Guiffrá, para que allí se reserve en adelante con arreglo al art. 121 de la ley municipal.
Telegramas del capitán general de Cataluña que ha recibido el gobierno, confirman las noticias de nuestro correspondiente de Barcelona sobre la tranquilidad de la ciudad, habiendo cesado toda causa de agitación carlista y habiéndose aprehendido hasta el último de los fusiles preparados.

ULTIMOS TELEGRAMAS ESPAÑA
La agitación carlista.
Barcelona 20, 1 m.
Puede considerarse terminada por completo la agitación carlista.
Las autoridades consideran garantida la paz y tienen la seguridad de que ya se ha capturado hasta el último fusil de los que tenían preparados y ocultos los carlistas.
Ha zarpado el buque escuela de guerra griego *Almirante Miaoulis*.
La tripulación va irratamente impresionada por los obsequios recibidos.—FIGUEROA.
Atentado grave.
Barcelona 19, 6'47 t.
Un soldado del escuadrón de Treviño salió hoy de Garija embriagado.
Conducido a la cárcel, cogió la tarrota de uno de ellos y la lanzó contra el capitán, que afortunadamente resultó ileso de la agresión.
Otro soldado, en vista de que su compañero había hecho armas contra su jefe, mató a aquel.—MENONETA.
Las huelgas catalanas.
Barcelona 19, 11 n.
Continúa la tranquilidad en toda la provincia.
Hallense en vías de arreglo las huelgas de Granollers, Manresa e Igualada.
Siguen las huelgas en la alta montaña y en las comarcas del rio Tor, del Llobregat y del Frasar.
Fuerzas de infantería y de caballería del ejército se hallan distribuidas en las comarcas de Berga, Gironella, Salient, Sabadell, Esparraguera, Manlleu, Cardona, Olot, Ripoll, Torelló, Manresa y Granollers, donde se desarrolla el movimiento obrero.—FIGUEROA.

EXTRANJERO
Otra alianza?
Roma 19, 11'40 m.
Se dice que Chamberlain viene a gestionar una alianza con Italia, para el caso de que Inglaterra tenga complicaciones con alguna de las potencias que no forman parte de la triple.
Inglaterra, en esta alianza, pagaría los gastos necesarios para poner en pie de guerra 200.000 hombres, garantizando a Italia la ocupación de la Tripolitania.—MARRÓ.
No comprendemos qué alianza pueda ser esta que nos anuncia nuestro correspondiente, porque ya existe, y se conoce oficialmente, una alianza angloitaliana en defensa de los intereses italianos e ingleses del Mediterráneo.
Cámara francesa.—El trafico de las condecoraciones.—Triunfo de Waldeck-Rousseau.
Paris 19, 4'17 t.
Cámara de los diputados.
La sesión ha comenzado a las dos con una interpelación de Gustavo Rivet, radical gubernamental, sobre los rumores lanzados por *La Libre Parole* denunciando al ministro de las Colonias, M. Decrais, como autor de un tráfico de condecoraciones.
El debate ha sido animadísimo, interviniendo Decrais y Millerand.
El interpele dice que se concedieron por dinero las condecoraciones; pero los ministros citados demostraron que los condecorados tenían derecho a una recompensa y que por eso se les concedió.
La mayoría exige que hable Drumont, famoso antisemita, director de *La Libre Parole*, quien pretende callar defendiendo la teoría de su doble personalidad de periodista y diputado.
Otros nacionalistas intervienen en la discusión, pidiendo que el gobierno persiga al autor de estas denuncias, por calumnia.
Pone término al debate Waldeck-Rousseau, probando que ninguno de los hechos denunciados tiene fundamento y declarando que no se presentó ninguna demanda judicial, como dicen los autores de estos rumores.
El presidente del Consejo dice que los enemigos del gobierno son quienes propalan estos y otros hechos falsos deseando derribar al actual gabinete, y añade que la mayoría debe ponerse en guardia contra quienes buscan, con todos los medios, que no se llegue a discutir la ley de asociaciones.
Waldeck-Rousseau es aplaudidísimo por la mayoría y por los socialistas.
El gobierno no acepta la orden del día pura y simple, que es rechazada por 344 votos contra 8, aceptando en cambio la orden del día de Gustavo Rivet, que aprueba las declaraciones del gobierno. Este orden del día ha sido aprobada por 377 contra 31.—R. BLASCO.

EL ASESINO DE KETTLER
Berlín 19, 9'20 n.
El *Monitor del Imperio* publica una relación sobre el asesinato del barón Kettler, reproduciendo las declaraciones del soldado manché Luahel, quien confesó haber matado al ministro alemán por orden superior.
Luahel pide, puesto que está condenado a muerte, que se le ejecute cuanto antes.—HÖRDMAN.
Valparaiso ardiendo.
Paris 19, 4'17 t.
La agencia parisien *Nouvelles* comunica un despacho de Valparaiso anunciando que ha sido destruida por un incendio la legación francesa de Valparaiso.
Imposible confirmar ahora la noticia.—R. BLASCO.
Paris 19, 10'42 n.
Un cónsul de Francia en Chile confirma que Valparaiso entero está ardiendo.
Anuncia a Delcassé que le enviará detalles, y dice que no tiene noticias de la legación.
La ciudad se compone de dos partes, la superior de madera y la inferior de ladrillo.—R. BLASCO.

AVISOS UTILES
Champan de Kola. Ha fabricado 200 pzas. Depositos: Preciados, 24 y Anzoátegui, 27.
Acaba de inaugurar Hernando, merca del sol, 4, una sección de artículos para regalo, con las últimas novedades de París y Viena.

Se reciben suscripciones y anuncios

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

REAL - 8 - F. 4 de abono. - Turno 1.º par. - La Africana. ESPAÑOL - 4 1/2 - El loco Dios. 8 3/4 - El hombre de mundo. COMEDIA - 8 1/2 - Los Galeotes. FINECASA - 8 1/2 - La corte de Napoleón. PARISH - 8 - F. 53 de abono. - Turno impar. - (Gala) - La Bruja. LARA - 8 1/2 - Dices memorias - Los monigotes y el chiquillo (en una sección). - El oso muerto. - (Segundo acto de la u. ma.) ZARZUELA - 8 1/2 - (Moda) - El guitarrero. - La batalla de la luz. - Gigantes y cabezudos. - La Tempranica. APOLO - 9 - (Compañía de Eleona Duse.) - La Dama de las Camelias. ESLAVA - 8 1/2 - La alegría de la huerta. - Luchas de clases. - El fondo de baut. - Mangas verdes. NOVEDADES - 8 1/2 - Los dos pilletes. TEATRO JAPONES (A. Gasa, 36). - Secciones variadas. - Ajustas fin de siglo. - Completistas franceses. - Dorel, Francia. - Duvernoy y Neilson. - Soprano eminente. - Luce Marsay. - Narrador lírico español. - Stas. Dato. - Iniguez, Durueña, Martini. - Cuerpo coreográfico. - Niño arte. - Advincador. - Atracciones y novedades. - En breve importante. ROMANA - 8 1/2 - (Charivari) - Los descarrilados (es. teatro). - Los cocineros. - Vaquería suiza. COMICO - 8 3/4 - Don Gonzalo de Ulloa. - El velorio. - El Rey de los aires. - Gimnasio modelo. PAKORAMA IMPERIAL - (Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo). - De tres de la tarde a once. - media de la noche. - Primera y segunda serie de la Exposición de París. CARROUSEL MECANICO - (Junta al Dos de Mayo). - Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde. - Precio 20 céntimos. - Grandes regalos a los niños. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4). - Pepi Sevilla. - La Tempranica. - La mariposa. - Exposición de París. - Wittograph.

de 1890, hasta el número 9.972. Día 20. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carpetas de 34 millones del semestre corriente y anteriores, y de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem id. de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores: facturas presentadas y corrientes. Día 21. Pago de carpetas de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1 de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carpetas de inscripciones) atrasos de 1 de julio de 1877 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado y no recogido por cinco vencimientos, obligaciones del empréstito de 175 millones de pesetas y material del Tesoro. Día 22. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres años, procedentes de reacciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de noviembre. - San Félix de Valois, confesor y fundador. - San Edmundo, rey y mártir. - Santos Benigno, S. Ivreste y Simplicio, obispos. Sale a sol a las 6.54 y se pone a las 4.37. Cultos para el día 20. No gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Menas de Trinitarias, y ha de ir a San Félix de Valois, predicando el señor González Reyes; por la tarde, a las cinco, preses y procesión de reserva. En San Ignacio id. id. en padre trinitario. En San Pascual, arboreras, Escuelas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En ortuenses y en la Iglesia Pontificia culto a San Antonio. En el Colegio de Gracia continúa a novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador Sr. Balda. Sufrir os por los diuinos. En Monerratt continúa la novena de ánimas; predicará D. Nicolás Díaz. En la iglesia de la Caridad de Mieres, siete días de ánimas; orador el Sr. Parreño. En Santa Bárbara idem, el Sr. Sedano. En San José el señor Palacio. En el Cristo de la Salud el Sr. Heredia. En San Ignacio un padre trinitario. En Santa María el señor Ortiz. La misa y oficio son de San Félix. Visita de la Corte de Merit. - Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán de Buen Parto en San Luis. Vacuacion. En el instituto de suoterapia, vacuacion y bacteriología de Alfonso XIII (calle de Ferraz, número 8) se vacuaron los días por la tarde gratuitamente a los pobres, sin exigir la presentación de la cédula.

ESTUDIO DE PINTOR

con habitación, situación magnífica con luz central. Montalban, 7, portería, darán razón

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi: caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar en la Contaduría de este periódico.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMÓN CANALS en Almacora (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad. Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas. Servicios para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones. Fabricación de artículos de Fayence y Mayólica. Desnacho Central: Diputación 308, Barcelona Representante en Madrid: D. Emilio Corrales, calle de Jardines, 12.

LINOLEUM GRAN DEPÓSITO. CARMEN, 7

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. RÓMICO INTERÉS FACIL PAGAR. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo devolvemos los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 103. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

AGENCIA DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES 1, MAYOR, 1

Positivas economías. Grandes ventajas a los señores anunciantes en todos los periódicos de España y extranjero. Rápidas propagandas. Grandes descuentos en esquelas de defunción, funeral y aniversarios. Se facilitan todas clases de libros y se hacen suscripciones. Tarifas gratis a quien las pida. 1. MAYOR, 1.-MADRID

COMPRA-VENTA DE ALHAJAS EN VENTA INMENSO SURTIDO 6, CLAVEL, 6, PRINCIPAL

TERNONES FINOS, MAZAPANES, DULCES Y OTROS ARTICULOS. PROPIOS PARA PASCA DE NAVIDAD LOS MAS FINOS LA CASA. Vaquero. - Barquillo, 12

Deuda pública.

Pago y entrega de valores. Días 15 y 22. Pago de carpetas de conversión de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda exterior, al 4 por 100 con sus respectivos haberes de los cupones para su integración fueron de pesetas, en virtud de real orden de 15 de agosto

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFES. LOS EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline. Mayor, 18. - Montero, 8. - Madrid.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA CONCEPCION LLACER Y PÉREZ CONDESA VIUDA DE BERNAR HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el martes 20, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 38, al cementerio de la Sacramental de Santa María. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche. - No se reparten esquelas.

SERVICIOS FÚNEBRES, TOLEDO, 113, TELÉFONO 797

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 19 se ha dado sepultura a 38 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 30 En San Isidro..... 8 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 1

Vacuación Municipal

El Dr. Baquero vacunará el día 20 a los pobres de la casa de socorro del Congreso, directamente de la ternera, a las ocho y media de la mañana.

AVISOS

Anteojos ROCA PRECIOSOS, se avisan y dan a probar. Muchas novedades. - J. Duboc, óptico, ARENAL, 19 y 21. AVISO COMPLETO MUEBLES. pianos, espaldas, máquinas, cajas caudales. Echegaray, 21, tienda.

Señoras

Antes de comprar sombreros vean los modelos de casa María S. Caballero Gracia, 8, entresuelo. Precios baratos.

CHOCOLATE, BOLLO Y LECHE.

50 cént. - Bullifera catalana. F. y Naia. CELEQUE, 1.

RELOJES

a mitad de precio y conopostar garantizadas, a los siguientes: Empieza..... 2 1/2 Cuera..... 2 1/2 Espiral..... 2 1/2 Centro de rubí..... 1 50 Arbol de volante..... 2 50 Cilindro..... 2 50 Muelle de salto..... 1 1/2 SAL, 2 y 4, relojería.

HOSPEDAJE

desde 5 pías, con elegantes habihs. C. S. Jerón. 33 sup.º. Hay ascensor.

SE ALQUILA RICO Y ELEGANTE

Hotel, 34 habitaciones en sótano, bajo y 1.º, agua, electricidad, teléfono, etc., contiguo a la Castellana. Bazar, Guantamilla, CABALLERO DE GRACIA, 12, TIENDA

AGUA DE COLONIA

medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tucador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma agradable; fortifica la vista, calma el dolor y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más apropiada para el verano. Frascos de 1, 1/2, 3 y 6 pías. Litro 6 pías. Atocha, 35, farmacia.

DINERO EN BUENAS CONDICIONES

se concretará a ganar poco en toda clase de muebles, cortinas, etc. M. Muñoz, lavador judicial.

ALMONEDA

permanente verdad, más barata que ninguna otra, sin engaño ni zalamerías. Nada se pierde al comprar. También se alquilan, se compran y se cambian. PRECIO Fijo. - Luna, 29.

COMPRÁ Y VENTA DE BIENES

de metal por mayor y menor. Huelva Atocha, 30. M. Achúcarro

CONTRA EL FRIO

Burletes invisibles, bastones y galletas para portieres, baratinos. Artículos para chinosas, transparentes, liles y plumeros. Batería de cocinas, ferreteria. - Calle de Gracia, 28.

ANUNCIOS

para todos los periódicos. Positiva economía. Esquelas, Aniversarios. Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS.

ANTIGUA AGENCIA STORR

CALLE DE S. MIGUEL 21 DUP. 2.º DEBOKHA

AVISO

Los almacenes más grandes de España, los más surtidos y los que más y más barato venden, presentan en esta temporada un asombroso surtido en terciopelos, sedas, lanas, paños para gran vestir y ricas telas para trajes de suaró, baile y teatro, y confecciones modelos de París, todo a precios baratísimos. PRECIOS EXCEPCIONALES EN TODAS LAS SECCIONES. - Terciopelos para blusa a 95 céntimos vara; sedas brochadas a peseta; rico paño de Lyon a 3,25; paños sedanos todos los colores, ancho 74, a 3,50; paños antrón, ancho 54, a 2,35; paños ingleses, ancho 74, inmenso surtido, a 1,25; ricas lanas negras brochadas a 2; cueros terciopelo gran fantasía, bordados en acero, azabache y lestaquila, a 2; guantes cabritilla, en negro y colores a 1 peseta; boas de pluma y piel a 2,95; piezas de Holanda, a 2,75; piezas con selis sábanas, 13,50; mantas para cama a 1,10; sábanas a 2; toallas rusas a 50 céntimos; paraguas siglo XX, a 2,95; bandejas a 0,40. NOTA. Se regala corte de vestido, con 10 varas de ricas franela por 1,50 pesetas; a todo el que compre de 10 pesetas en adelante. - Se remiten muestras y catálogo a quien lo pide, dirigiéndose a su propietario ISIDORO GARCIA VILLA, PUERTA DEL SOL, 15. PRINCIPALES. TELEFONO 913.

Memorias de Goron

SE HA PUBLICADO RAVACHOL Cuarto tomo de las interesantísimas y sensacionales MEMORIAS DE GORON TRES PESETAS

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfoáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido de los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 5, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO

SE VENDEN Una máquina plegadora. Nueva. Platina a vapor para estereotipia. Una máquina vertical de vapor con generador, 20 caballos, inglesa. En muy buen uso.

Factor, núm. 7, principal

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

POSTAS 25 Y 27

Niños: Para abrigarse

El instante vende trajes paño desde 5 pías. Abrigos desde 8 y Maltracales desde 10. Toledo, 12, entlo. Casa exclusiva para niños.

RESGUARDOS DE FIANZAS

de la Península y Ultramar, cargados con R. O. a mujeres a hipotecas de suas, Miguel, 27, principal derecha. De 9 de la mañana a 2 de la tarde. Teléfono 770.

BAÑOS DE ORIENTE

PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1. Duchas frías, calientes, esocosas, etc. Duchas de vapor aromático, anti-reumático. Baños de vapor aromático anti-reumático, para curar, etc. Calefacción de 16 a 20 todo el local. Escalatinas, 3 y 10. Baños- duchas populares a 0,25 céntimos.

PORTFOLIOS FRANCESES

A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FRANCIA. Preciosas colecciones y números sueltos de La Grand Vie, Le Panorama y otros

TARJETAS POSTALES

españolas, francesas, alemanas, italianas y de todos los países. Modelos nuevos y muy bonitos. Precios baratos. Estudios del natural. Por 2 pesetas se envían a provincias 12 modelos diferentes.

OBRAS NUEVAS

El crepúsculo de los Idolos, de Nietzsche, 2 pesetas. El fuego de G. D'Annunzio, 3 pesetas. El inocente, de id., 1,50. Las Virgenes de las rocas, - 50. Quo Vadis, de Sienkiewicz, 2 pesetas. Los apocálips, última obra de Galdós, 2 pías. Gorón, tercer tomo, 3 pías. Piedras preciosas, de S. Ruso, 0,50. Los victimarios, notas del proceso Monjuich, 2. Compendio del Derecho administrativo militar, 3,50. Obras de Zola, Ponsón du Terrail, Hugo, Daudet y otros a 1 pía. Colección de 12 elegantes cuadros fotográficos en colores a 1,80 pías. uno.

MÁQUINAS

de escribir de 15 y 30 pías. Estuches de papel ingles con 80 cartas desde una peseta.

LIBRERIA Y PAPELERIA

NOTICIERO-GUIA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1, SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA"

ACADEMIA GARCIA-GOYENA

Aduanas. Exámenes de ingreso y oposición. Preparación por profesor técnico y periodico. En el momento de terminar las últimas oposiciones, han quedado 10 nuevas vacantes. Esta Academia ha obtenido brillantes resultados en las Escuelas Militares, Instituto Geográfico y Estadístico e Ingreso en Aduanas. Se admiten alumnos. Desagosto, 9 y 11, terceros derecha e izquierda.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

y material eléctrico. COMPANIA ANÓNIMA. MADRID. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de 19 de actual, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 9 de diciembre del presente año a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle del Gobernador, números 24 y 26, piso principal, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Prórroga de la duración de la Sociedad y emisión de obligaciones. 2.º Para asistir a la junta deberán depositarse en la caja social, con cinco días por lo menos de antelación, los títulos ó resguardos que justifiquen su posesión, que servirán para expedir el billete nominativo correspondiente. La posesión de cada diez acciones ó de 20 cédulas de fundador dará derecho a un voto en la junta general. Madrid 17 de noviembre de 1900. - El secretario, E. Cases.

D. DORTEO DE LA TORRE Y PALACIO

LICENCIADO EN MEDICINA. HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1900 A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanas doña Ignacia, doña Bonifacia y doña Pilar; primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver se verificará el día 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Abada, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Por expresa disposición del finado no se reparten esquelas.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 5, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Para evitar vacilaciones al comprador, se pone este aviso: gasta tiempo, gana dinero, gana en secreto quien venga a esta tienda. Casa a elegir cuanto necesite entre los espléndidos colecciones de muebles de comodidad y de lujo, que hallará en todos estilos. Riquisimas y elegantes alfombras. - Precios fijos. - Baratura sin igual. ANEXO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL SANTIAGO LEGANITOS, 37 3.142

RELOJ DE SOBREMESA

(CON PRIVILEGIO DE INVENCION) El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una sencilla línea bien construida y de marcha exacta, localidad de piezas musicales, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas, 50 pesetas. Cada pieza musical adicional una peseta. Relojes de acero oxidado (negro), con imitación de marfil, 45 pesetas. Relojes de acero oxidado (negro) con imitación, para señora y caballero, 45 pesetas.

NOVEDAD

Relojes de bols para señora; pulseras con reloj para señora. Relojes extra finos, para caballero, desde 25 pesetas, con 3 horas de acero a 1 pía, desde 25 pesetas. Todos los relojes de esta casa acompañados del certificado de garantía. Pídase al libro el reloj y su tratado gratis. Se remiten a provincias anastotado gastos de envío. PUERTA DEL SOL, 1. Sucursal de "La Correspondencia", teléfono 770.